



# Mi Universidad

## Análisis Bioético

*Miriam Guadalupe del Ángel Alejo*

*Parcial: I*

*Bioética*

*Dra. Thania Guadalupe López Guillén*

*Licenciatura en Medicina Humana*

*Semestre 3B*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 12 de septiembre de 2025*

## ANÁLISIS BIÉTICO

### Introducción

Hoy en día es muy importante hablar sobre los distintos problemas que pueden presentarse en el sector salud, los cuales son difundidos en los medios de comunicación y llaman la atención de la sociedad. La bioética surge como una disciplina que busca orientar el comportamiento humano dentro de las ciencias de la salud la cual nos ayuda a reflexionar sobre diversas problemáticas, ya que a través de sus principios como la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia nos permite analizar y comprender sobre estos hechos que afectan los derechos del paciente, ya que hace referencia a tener un trato digno y de que cada persona es libre de decidir si quiere acceder o no al tratamiento, actuado siempre a favor del bienestar y el no causar daño. Junto a estos principios también están los valores pues son los que guían el comportamiento humano sobre lo bueno y lo malo tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad para actuar de una manera ética en la práctica médica y mejorar como seres humanos. Cuando estos principios y valores no se aplican de manera adecuada, se pueden generar situaciones graves que atentan contra la integridad del paciente como son las negligencias, impericia, la imprudencia, la inobeservancia. Como lo veremos más adelante.

### Desarrollo

Un claro ejemplo es el caso de una mujer embarazada la cual detalló que el 12 de abril de 2019, al cursar las 40 semanas de un embarazo de alto riesgo acudió al área de urgencias del Hospital General de Nezahualcóyotl Dr. Gustavo Baz Prada porque tenía algunos malestares. El personal médico le informó que todo estaba bien y que en caso de cualquier dato de alarma, acudiera de manera inmediata. Los días 14 y 15 del mismo mes fue nuevamente al área de urgencias de dicho hospital solicitando una revisión médica donde le dijeron que ella estaba bien. Refirió que el 21 de abril notó ausencia del movimiento de su bebé por lo que se trasladó al hospital donde verificaron su frecuencia cardiaca, la cual, a decir del personal médico estaba en los parámetros aceptables sin embargo el personal

médico omitió monitorear la frecuencia del bebé, lo cual se relacionaba con el fallecimiento de la neonata por asfixia severa. En este caso se involucra una serie de principios y de valores que no fueron utilizados con el respeto a la vida ya que en esta situación el derecho era tanto para la madre como al bebé, pues pusieron en riesgo a la madre y pues el bebé lamentablemente falleció, la beneficencia que era actuar para el bienestar de ambos que sin sinceramente no se cumplió ya que el equipo médico no monitoreo la frecuencia cardíaca del producto y que no se vigiló de una manera correcta es así que estas acciones hubieran podido salvar la vida del bebé, otro principio violado fue el de no maliciencia, ya que se ignoraron los signos de alarma aplazando el tiempo de hacer la intervención y no dar seguimiento, no fue de manera intensional pero pues fue causarle daño a la persona, la justicia en este caso no se vio observada ya que no le proporcionaron una atención de manera correcta, al igual no se le dio explicaciones de la gravedad del caso o que podía pasar ya que solo se le decían que todo estaba bien. El principio de la autonomía ya que no le proporcionaron más información pues también el trato digno no se le dio ya que los médicos tuvieron indiferencia el dolor de la madre al momento de sus malestares y al inducirla al parto sin verificar la frecuencia cardíaca del bebé o si estaba con vida o no, prácticamente se cometió un caso de negligencia ya que omitieron realizar diversas funciones que se tenían que realizar al saber que era un embarazo de alto riesgo.

### Conclusión

En mi opinión no se tuvo esa relación médico- paciente, ya que se comentaba que todo estaba bien tal vez por no tener una buena información sobre el control del embarazo así como el monitoreo, pruebas diagnósticas para saber lo que realmente estaba ocurriendo con la madre y el bebé, aunque refleja una falta grave ya que ocasionó una muerte que se pudo haberse evitado si se hubieran puesto en práctica los principios bioéticos y los valores y pues esto genera a los pacientes desconfianza a los servicios de salud. En estos casos se deben de mejorar los protocolos para embarazos así como implementar capacitaciones con el personal de salud para conocer sobre las emergencias obstrutivas, monitoreo fetal para así

detectar cualquier alteración, tener más conocimientos sobre los principios y valores éticos para así no hacerle daño al paciente y ofrecerle una disculpa a los padres, al igual que contar con los dispositivos adecuados para poder llevar el control de una manera correcta y tener en cuenta todos los signos de alerta como son la ausencia de movimientos, de ritmo cardíaco y así activar todos los mecanismos e intervenir lo más rápido posible y principalmente no olvidar valorar a las pacientes embarazadas en todos los aspectos incluyendo al bebé en todo momento siendo empáticos, respetuosos ante como se siente y siendo honestos. Otra cosa muy importante es que nos debemos de asegurar de dar toda la información ante la paciente de lo que puede suceder en todos los casos sin olvidarnos que ella tiene la última palabra.

## BIBLIOGRAFÍA

- CODHEM. (2025, 5 enero). \* Negligencia médica ocasionó fallecimiento de bebé LA CODHEM EMITE RECOMENDACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.  
<https://share.google/l3jZVywAAR3XKeo6>